



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 OCT 2011	
Recibido.....	11:05.....Hs.
Exp. N°.....	25493.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo gestionara ante entidades bancarias, la instalación de nuevos cajeros automáticos en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

A través de un informe periodístico, tomamos conocimiento de que en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, hay sólo diez cajeros automáticos disponibles.

Siendo la mencionada una localidad de más de cien mil habitantes, consideramos necesario realizar gestiones tendientes a incrementar el número de unidades disponibles.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Buena parte de la población se encuentra bancarizada, percibe sus salarios por esta vía y abona impuestos y servicios a través de cajeros automáticos.

A la creciente demanda y escasez de cajeros, se le suma que algunos de ellos, suelen encontrarse fuera de servicio, provocando que los que funcionan correctamente se queden sin dinero.

En los días que se cobran salarios, la situación tiende a agravarse, siendo la frecuencia de reposición de dinero no adecuada a la necesidad vigente. Los usuarios deben hacer largas colas ante las pocas terminales de cajeros existentes.

Grupos de vecinos realizaron presentaciones formales ante cada una de las cuatro entidades bancarias de la ciudad, obteniendo el compromiso de los funcionarios de trasladar el reclamo a sus respectivas casas centrales para buscar soluciones.

Además cabe señalar que las pocas terminales de cajeros existentes, están concentradas en apenas dos cuadras, en el centro de la ciudad, razón por la cual todos los clientes deben desplazarse hacia ese sitio.

Si bien el gobierno provincial no es el responsable del funcionamiento de este servicio, creemos necesario que intervenga, realizando gestiones tendientes a la instalación de nuevas unidades, en instituciones públicas como privadas.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial